



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SEDE DEL LITORAL  
Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
97-18**

*Hoy, viernes 14 de noviembre de 1997, a las 9:25 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; por la Dirección de Información Académica y Secretaría del Consejo, Prof. Miguel Pérez; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Raffaele Matteo Russo; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; por la Dirección de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vilorio; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante (Suplente) de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria No. 2 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- INFORME SOBRE CONTROL DE ACCESO  
A LA UNIVERSIDAD**
- V.- PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA  
PARA DESARROLLO ESTUDIANTIL**
- VI.- LA USB Y EL PLAN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE VARGAS**

**VII.- MEDICIÓN CLIMA ORGANIZACIÓN**  
**VIII.- PUNTOS VARIOS**

Se anotaron en Puntos Varios: Prof. Miguel Pérez, Prof. Elizabeth Martínez y Br. Miguel Guaita.

**I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA**

Acta N° 97-16, de fecha 10/10/97: Se aprobó sin observaciones.  
Acta N° 97-17, de fecha 31/10/97: Se aprobó con observaciones.

**II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE**

**1.- Consejos**

**a) Directivo Universitario, de fecha 14/11/97:**

Se conoció el Informe de la Comisión Permanente, de fecha 3/11/97: para el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, se aprobó el ingreso al escalafón de la Prof. María Isabel Meza Suinaga, a partir del 15/10/97, y la renovación de contrato del Prof. Francisco Martínez, por un año, a partir del 1/1/98, a dedicación exclusiva, con categoría de Asistente y su ingreso al escalafón a partir del 1/12/97; y para el Departamento de Tecnología Industrial, se aprobó la renovación de contrato del Prof. Simón Rafael Dávila Solano, por un año, a partir del 15/9/97, a tiempo integral, con categoría de Asistente.

**2.- Transporte para los Profesores**

El Director-Presidente informó que a partir del pasado lunes 10 de los corrientes entró en servicio una unidad de autobús para hacerle el transporte al personal académico, la cual cubre la ruta Plaza Venezuela-Sede del Litoral-Plaza Venezuela.

**3.- Reunión con Director de Deportes de USB**

El martes 11 de los corrientes, el Director-Presidente, acompañado del Coordinador de Deportes de esta Institución, se reunió con el Director de Deportes de la USB en busca de apoyo a las actividades deportivas de la Sede

del Litoral. Indicó que se acordó como una medida inmediata la refacción del campo de béisbol y que ayer se presentaron a esta Sede las personas encargadas de realizar el trabajo.

#### **4.- Centro Mecanizado Vertical vía Asociación de Amigos**

El pasado miércoles 12/11/97, se introdujo ante la Sociedad de Amigos de la USB, una solicitud de cofinanciamiento para adquirir el Centro Mecanizado Vertical para la Sede del Litoral. Explicó el Director-Presidente que ayer sostuvo una conversación con la Lic. Carmen Elena Delgado, quien señaló que durante la reunión de la Asociación de Amigos, hoy a las diez de la mañana, en Caracas, posiblemente aprobarán el aporte de 26 millones de bolívares; la Unidad de Laboratorios de la Sede del Litoral aportaría 12 millones y la Unidad de Laboratorios de la USB 12 millones de bolívares para completar los cincuenta millones de bolívares para la Fresadora.

#### **5.- Adquisición de nuevas computadoras**

El Director-Presidente informó que se están haciendo diligencias para la adquisición de cuarenta (40) computadoras Pentium MGX 233, de las cuales treinta (30) serán asignadas a los profesores y diez (10) al Laboratorio de Informática y se espera que la Unidad de Laboratorios de la Sede del Litoral adquiera las diez (10) computadoras faltantes en los tres primeros meses del 98. Señaló que se hará un inventario de las computadoras existentes en la Sede, otorgadas por la Dirección de Investigación y Desarrollo y, mediante el consenso del docente, se hará la sustitución y se procederá a la repotenciación de las de menor avance tecnológico. Agregó que en los primeros tres meses del próximo año existe la posibilidad de adquirir cincuenta computadoras para así acelerar el proceso de dotar a cada profesor de una computadora.

#### **6.- Semana del Estudiante**

Informó que la próxima semana se celebra la *Semana del Estudiante* e invitó a los consejeros y directivos de todas las unidades para que participen y colaboren en el éxito de las actividades programadas. Inmediatamente leyó el programa de apertura del evento, cuya copia se anexa al Acta de archivo.

#### **7.- Nuevo Invitado Permanente ante el CDSL**

El Director-Presidente notificó su decisión de tener como invitado permanente, en las sesiones de este Cuerpo, al Jefe de la Unidad de Laboratorios de la Sede del Litoral, a partir de la próxima reunión.

#### **8.- Reunión con Directivos de MINDUR**

Dijo que ayer se reunió con Directivos de MINDUR, región del Distrito Federal, y se logró que en el presupuesto de 1998 se incluya la construcción del edificio de Extensión Universitaria. Con respecto al edificio de ampliación de la Biblioteca, el Director-Presidente indicó que el Director de MINDUR prometió que estaría concluido para el mes de febrero 98.

#### **9.-Asignación para aire acondicionado**

Informó que el Vice-Rector Administrativo dio a conocer que se asignó a la Sede del Litoral la cantidad de veinticinco (25) millones de bolívares para solucionar el problema del aire acondicionado. Igualmente, comunicó el Director-Presidente que el Prof. Quiroga hizo algunas gestiones ante Lagoven que permitirían a la Institución ahorrarse unos seis (6) millones de bolívares en unos equipos nuevos que la empresa petrolera no necesita y que podría donar para la Sede del Litoral. Con respecto al edificio 5, dijo que se hizo un mantenimiento mayor al aire acondicionado, pero que falta cambiarle un compresor, y que espera que para el mes de marzo esté resuelto el aire del edificio 8. Igualmente, se proyecta la implantación de una red de aire acondicionado para todos los edificios de la Sede, lo cual permitirá la distribución del trabajo entre todos los equipos cuando falle uno.

#### **10.- Central Telefónica a finales de Noviembre**

Acerca de la problemática comunicacional que presenta la Sede y cuya solución parece encontrarse en una nueva central telefónica, el Director-Presidente indicó que el aparato fue traído a nuestro país y se espera que la compañía la instale el 30 del mes en curso, lo cual permitirá tener código entrante que dará dinamismo al proceso de comunicación y tener la base para que la red Poseidón se conecte con Sartenejas.

#### **11.- Arreglo del Talud y Sistema de Canalizaciones**

Dijo que se dio la orden para que comiencen los trabajos del talud detrás de la Biblioteca y del sistema de canalizaciones para evitar que futuras lluvias produzcan inundaciones y pérdidas en la Institución.

### **12.- Red Poseidón**

El Director-Presidente manifestó que han avanzado en la Red Poseidón porque ya tienen la distribución de puntos en la planta física y se está en vía de la contratación de cableado. Explicó que en el edificio 8 se aprovechará para hacer conjuntamente el cableado telefónico y el de la red. Dijo que se espera tener funcionando para el mes de marzo la conexión de los edificios 1,2,3 y 8, lo cual permitirá a los profesores el uso de tecnología avanzada en las aulas de clase.

### **13.- Propuesta de miembros para comisiones de trabajo**

Solicitó a los consejeros que para la próxima sesión de este Cuerpo le propongan nombres de miembros de la comunidad universitaria para integrar comisiones de trabajo: una Comisión para iniciar un Estudio del Clima Organizacional, de adentro hacia adentro; una segunda Comisión que ayude a estudiar, rediseñar una plan estratégico autóctono de la Sede del Litoral, también de adentro hacia adentro. Estos trabajos deberán estar listos a la brevedad posible y una tercera Comisión que estudie la posibilidad de cambiarle el nombre a la Sede del Litoral por la "Sede José María Vargas" de la Universidad Simón Bolívar.

Sugirió que se cambie el horario de inicio de las sesiones de este Consejo para las 9:30 a.m. y el desayuno se realice de 9:00 a.m. a 9:29 a.m..

### **III.- Casos de Estudiantes**

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. Zoraida Martínez, carnet N° 95-3082, de la carrera Administración de Empresas Hoteleras, y

-Br. Carolina Muñiz, carnet N° 96-0618, de la carrera Administración del Turismo,

Quienes solicitan **Reingreso Extemporáneo para el Trimestre enero-marzo 98**. *Se acordó*, por vía de gracia, *aprobar las solicitudes*.

-Br. Raymar Wettell, carnet N° 96-1052, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita **Retiro Extemporáneo del Trimestre enero-marzo 97**. *Se acordó*, por vía de gracia, *aprobar la solicitud*.

-Br. Marlon Rodríguez, carnet N° 96-1741, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita **Retiro Extemporáneo del Trimestre enero-marzo 97 y Reingreso Extemporáneo para el Trimestre enero-marzo 98**. *Se acordó*, por vía de gracia, *aprobarle las solicitudes*.

-Br. Fernand Salazar, carnet N° 91-0709, de la carrera Administración Aduanera, quien solicita **Tercer Retiro**. *Se acordó*, por vía de gracia *aprobar la solicitud*.

#### **IV.- INFORME SOBRE CONTROL DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

El Lic. Juan Vera Rodríguez, Director de Administración, como Coordinador de la Comisión de Análisis del Instructivo N° 001, titulado "Acceso y Permanencia de Estudiantes en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral", nombrada en la sesión anterior, presentó el informe solicitado, el cual fue debatido y aprobado por los consejeros, ordenándose la publicación y aplicación de las normas contenidas en el Instructivo, hasta tanto entre en vigencia una nueva normativa emanada del Consejo Directivo Universitario para toda la USB, fecha en la cual se revisará el contenido del Instructivo, cuya copia se anexa al Acta de archivo.

#### **V.- PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO ESTUDIANTIL**

La Lic. María Nela Gil de Corro, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, presentó el punto "Proyecto de Infraestructura para

Desarrollo Estudiantil, cuya copia se anexa al Acta de Archivo. El punto fue dieferido para discutirse en reunión de Equipo Directivo, con la información actualizada, el próximo viernes 21 de los corrientes, a las 9:30 a.m.

## **VI.- LA USB Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE VARGAS**

El Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita, presentó el punto señalado como "La USB y el Plan de Desarrollo Económico de Vargas", contenido en una ponencia presentada por el Prof. Aristóbulo Istúriz, e invitó a los consejeros a revisarla para integrarse como actores del desarrollo de la Región Vargas. Se anexa copia del documento al Acta de Archivo. Se acordó encomendarle la revisión del contenido del documento al Prof. Joel Torres como Coordinador de Extensión Universitaria.

## **VII.- MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL**

Se trató el punto en el Informe del Director-Presidente.

## **VIII.- PUNTOS VARIOS**

**1.- Prof. Miguel Pérez:** Informó que se comenzó el proceso de admisión, el cual se inicia con el establecimiento del costo de inscripción. Dijo que el Secretario de la USB, Prof. Germán González, dio a conocer a la DIA la política de la USB, la cual consiste en aumentar en un 20% el servicio de inscripción para todos los estudiantes de la universidad. Explicó el Prof. Pérez que la inscripción en la Sede del Litoral tendrá un costo de ocho mil cuatrocientos (8.400) bolívares, mientras que en Sartenejas será de doce mil (12.000) bolívares.

**2.- Prof. Elizabeth Martínez:** Informó acerca de las actividades de la Semana del Estudiante y leyó el programa oficial de los eventos pautados para celebrar el Día del Estudiante (se anexa copia al Acta de Archivo), realizado por la Comisión, coordinada por el Prof. René Rivero y designada por el CDU.

**3.- Br. Miguel Guaita:** a) Informó que desde ayer integra el comité educativo del Liceo "Diego de Osorio" y que la primera acción de este comité será presionar para que la Gobernación construya la sede del plantel

educativo. b) Dijo que está planteando la creación de un módulo de servicios en el terreno ubicado en la parada de autobuses Caribe-Camurí. Agregó que existe receptividad por parte de las autoridades municipales. c) Anunció que para el viernes 21 de los corrientes invitaron a la Sede del Litoral a los estudiantes del quinto año del Liceo Pedro Elías Gutiérrez, para participar en las actividades del Día del Estudiante. d) Dijo que hoy, a las 11:00 a.m, protagonistas del 27 de noviembre de 1992 darán una conferencia en la Sala 2-39, titulada "27 de Noviembre del 92: Crónica de una Rebelión Anunciada". Informó que para el próximo 28 de noviembre se dictará otra conferencia sobre un tema similar.

**4.- Lic Juan Vera Rodríguez:** Distribuyó un boletín con las instrucciones básicas del uso del servicio automatizado del comedor, el cual entrará en vigencia a partir del 24/11/97. Se anexa copia al Acta de archivo.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

  
**Prof. José Vicente Carrasquero A.**  
DIRECTOR-PRESIDENTE

  
Refrendado

  
**Prof. Alberto Armengol C.**  
SECRETARIO DEL CDN